

AVISO No. 003

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y LA CONTRATACIÓN, SE HARÁ DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN LAS LEYES 80 DE 1993, 1150 DE 2007, 115 DE 1994 Y 715 DE 2001 ART. 13. EL DECRETO 4791 DE 2008; EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y EN ATENCIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA,

OBJETO:

PRESTACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO A TAMAÑO CARTA Y OFICIO A COLOR Y BLANCO Y NEGRO

ASÍ MISMO SE CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANIA EN GENERAL AL ACOMPAÑAMIENTO DEL PRESENTE PROCESO EN DESARROLLO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993 Y LA LEY 850 DE 2003

PLAZO DE EJECUCION 45 DIAS CALENDARIO

FORMA DE PAGO:

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA, pagará al contratista los servicios de fotocopias efectivamente prestados dentro del plazo del contrato o cuando se agote el presupuesto oficial asignado lo que primero ocurra, con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato. Así mismo el contratista expedirá la factura y/ o documento equivalente, en las condiciones pactadas y la acreditación del cumplimiento del pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, como también parafiscales (sena, icbf, cajas de compensación familiar, etc.) en los casos en que se requiere.

LUGAR DE PUBLICACION:

EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION: www.iac.edu.co

FECHA: JUNIO 12 DE 2020

INTERESADOS FAVOR CONSULTAR PLIEGO DE CONDICIONES EN LA OFICINA DE LA PAGADURÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NOTA: LAS FOTOCOPIAS A COSTA DE LOS INTERESADOS

(Original Firmado)

NELSY INES MELO CESPEDES

Rectora

Ordenadora del Gasto

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "ALBERTO CASTILLA"
ESPECIALIDAD COMERCIAL
DANE: 273319000841 NIT. 809.001.647-4

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "ALBERTO CASTILLA"
ESPECIALIDAD COMERCIAL
DANE: 273319000841 NIT. 809.001.647-4

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "ALBERTO CASTILLA"
ESPECIALIDAD COMERCIAL
DANE: 273319000841 NIT. 809.001.647-4